



Reporte de Monitoreo al 30 de junio de 2017

SURA ULTRA CASH SOLES – FMIV

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 13 de octubre de 2017

Contacto:

(511) 616 0400

Maria Luisa Tejada

Analista Senior

mtejada@equilibrium.com.pe

Hugo Barba

Analista

hbarba@equilibrium.com.pe

Clasificación

Categoría*

Riesgo de Crédito

AA+fm.pe

Riesgo de Mercado

Rm3.pe

* Para mayor información respecto a la descripción de las categorías asignadas, referirse al Anexo I.

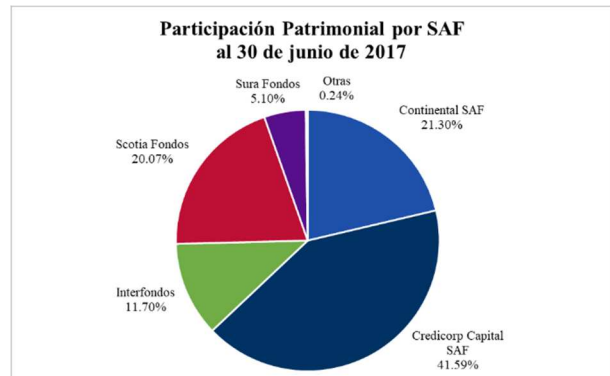
La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende la cartera de inversiones de Sura Ultra Cash Dólares – FMIV (el Fondo) al 30 de junio de 2017, a lo cual se suman los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, así como No Auditados al 30 de junio de 2016 y 2017 tanto del Fondo como de Fondos Sura SAF (la SAF). Adicionalmente, se contó con la Política de Inversiones del Fondo. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en Sesión de Directorio de fecha 20/10/16.

Características del Fondo

Tipo de Fondo:	Instrumentos de deuda	Segmento:	Muy Corto Plazo Soles
Participación en el Segmento:	5.93% en Patrimonio y 0.55% en Partícipes	Moneda:	Soles
Orientación de la Cartera:	Instrumentos de renta fija en Soles	Patrimonio (S/):	347.75 millones
N° de Partícipes:	1,049	Duración:	0.21
Rentabilidad Nominal Trimestral:	1.12%	Valor Cuota (S/):	124.0479

Antecedentes de la Sociedad Administradora

Administrador:	Fondos Sura SAF
Grupo Económico:	Grupo de Inversiones Suramericana
Clasificación Grupo Sura:	BBB (Internacional)
Monto Total Administrado:	S/1,354.0 millones
N° de Fondos Mutuos:	17
N° de Fondos de Inversión:	1
Participación en la Industria de Fondos Mutuos:	5.10%



Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Fundamento: Tras la evaluación efectuada, el Comité de Clasificación de Equilibrium resolvió mantener la categoría asignada al Riesgo de Crédito de Sura Ultra Cash Soles (en adelante el Fondo) en AA+fm.pe, así como ratificar la categoría de Riesgo de Mercado en Rm3.pe.

La clasificación asignada al Riesgo de Crédito recoge la posición del Fondo en instrumentos de Categoría I, los mismos que muestran un ajuste relevante durante el segundo trimestre de 2017 al pasar de 94.66% a 89.63%, conllevando a que el Comité de Clasificación ponga la categoría asignada bajo presión. En este sentido, es de indicar que, si bien en los meses posteriores se muestra una recuperación importante en la tenencia de activos de primera categoría, la misma todavía no resulta suficiente para retirar la presión. La clasificación asignada al Riesgo de Crédito incorpora igualmente la diversificación del portafolio por emisor e instrumento, así como el desempeño de la Sociedad

Administradora y las principales características establecidas en el Reglamento de Participación del Fondo.

La clasificación otorgada al Riesgo de Mercado incorpora la duración modificada promedio del portafolio de inversiones del Fondo, la misma que le genera una baja sensibilidad ante cambios en las tasas de interés de mercado. Del mismo modo, la categoría asignada recoge la elevada concentración por partícipes que presenta el patrimonio del Fondo, la misma que presenta una tendencia creciente a lo largo de los últimos tres trimestres y consecuentemente viene ajustando la cobertura que los activos de rápida realización brindan a los 10 principales partícipes en el patrimonio.

Finalmente, Equilibrium continuará monitoreando el comportamiento del portafolio de inversiones del Fondo, comunicando de manera oportuna al mercado cualquier variación en el Riesgo tanto Crediticio como de Mercado.

Factores Críticos que Podrían Llevar a un Aumento en la Clasificación:

Riesgo de Crédito

- Incremento sostenido en la tenencia de activos de Categoría I dentro del portafolio de inversiones del Fondo.
- Mayor diversificación del portafolio de inversiones, tanto por emisor como por instrumento.

Riesgo de Mercado

- Disminución en la concentración de los 10 principales partícipes en el patrimonio, acompañado de mayores activos de rápida realización que permitan obtener un mayor Índice de Cobertura.
- Cambio en la Política de Inversiones del Fondo, limitando la colocación de recursos en activos que generen riesgo de mercado al Fondo, es decir únicamente en depósitos a plazo y de ahorro.

Factores Críticos que Podrían Llevar a una Disminución en la Clasificación:

Riesgo de Crédito

- Disminución en la tenencia de activos de Categoría I, incluyendo la colocación de recursos en instrumentos sin clasificación de riesgo.
- Disminución del número de emisores e instrumentos que conforman el portafolio de inversiones, exponiéndolo a un riesgo de concentración.
- Pérdida de respaldo patrimonial de la SAF.
- Incumplimiento de los límites establecidos en el Reglamento de Participación del Fondo relacionados al Riesgo de Crédito.

Riesgo de Mercado

- Incremento de las inversiones en activos de mayor duración y/o en aquellos no considerados de rápida realización, ajustando la cobertura que brindan los mismos a los 10 principales partícipes en el patrimonio.
- Incumplimiento de los límites establecidos en el Reglamento de Participación del Fondo relacionados al Riesgo de Mercado.

Limitaciones Encontradas Durante el Proceso de Evaluación:

- Ninguna.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO ECONÓMICO MUNDIAL Y LOCAL

Durante el segundo trimestre de 2017, las expectativas en torno al desempeño de los mercados financieros internacionales se mantuvieron. En esta línea, el FMI revisó en el mes de julio su previsión del crecimiento mundial, situándolo en 3.50% para el 2017 y 3.60% para el 2018, explicado por el mejor panorama previsto para China, Japón y la Zona Euro, y reduciendo el estimado para Estados Unidos en 2.10%.

En tanto, la Economía China registró un crecimiento de 6.90% durante el segundo trimestre, impulsado por mayores resultados a los esperados en ventas al por menor, inversión en activos fijos y producción industrial. En lo que respecta a la Economía Norteamericana, se observó un crecimiento de 2.60% en el mismo periodo, mostrando una recuperación respecto del trimestre anterior impulsada por un mayor gasto del consumidor y un aumento en la inversión de las empresas. Por otro lado, la FED mantuvo el rango de la tasa de interés de referencia entre 1.00 y 1.25%, dejando abierta la posibilidad de una reducción de la hoja de balance en el mes de setiembre, cuyo efecto en el mercado dependerá de la magnitud y gradualidad de ésta.

En cuanto a la actividad económica local, se alcanzó un crecimiento de 2.00% entre abril y junio de 2017, impulsado por un incremento de 2.50% en la inversión pública, luego de cinco meses de retroceso. Al respecto, se espera una recuperación de la demanda interna debido al avance de la reconstrucción por el FEN y a las obras de los Juegos Panamericanos, junto con la ejecución de S/25 mil millones en proyectos de infraestructura pública. En lo que se refiere a la evolución de los precios, la inflación anualizada se ubicó por debajo del rango meta al cerrar el mes de julio con 2.85%. En este contexto, el Directorio del BCRP decidió bajar la tasa de referencia en 25 puntos básicos hasta 3.75%, en su sesión del mes de julio.

ANÁLISIS DE LA INDUSTRIA DE FONDOS MUTUOS PERUANA

Durante el segundo trimestre de 2017, la industria de Fondos Mutuos continuó creciendo a pesar del entorno desfavorable observado por la desaceleración económica, sumado al impacto que tuvo el Fenómeno “El Niño Costero”. En este sentido, el patrimonio administrado pasó de S/25.90 mil millones a marzo de 2017 a S/26.57 mil millones al corte de análisis, logrando un crecimiento de 2.56% en el trimestre y de 20.49% en términos interanuales. Con respecto al número de partícipes, se muestra un incremento de 1.25% en el trimestre y 9.18% de considerarse los último 12 meses, alcanzando un total de 436,323 al 30 de junio de 2017.

En cuanto a la dinámica de los diferentes segmentos, durante el segundo trimestre de 2017 se observa una mayor preferencia por parte de los inversionistas por los fondos mutuos de corto plazo, tanto en moneda local como extranjera, siendo estos los segmentos que evidenciaron los mayores crecimientos en términos absolutos; no obstante, en términos relativos los crecimientos más significativos se dieron en los fondos mutuos de largo plazo.

En tanto, los segmentos de muy corto plazo reflejaron una menor dinámica en este segundo trimestre del año. En específico, el segmento de muy corto plazo en soles presentó crecimientos trimestrales de 1.05% y 0.74% en el patrimonio administrado y en el número de partícipes, respectivamente. No obstante, de considerarse los últimos 12 meses los crecimientos fueron de 10.10% para los partícipes y de 22.03% para el patrimonio.

FONDOS SURA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

El 07 de diciembre de 2004 se constituyó ING Fondos SAF S.A.C. como subsidiaria de ING Wealth Management, parte del Grupo ING, éste último de origen holandés. Posteriormente, el 25 de julio de 2011, el Grupo ING suscribió un acuerdo de compra-venta de acciones con el Grupo de Inversiones Suramericana S.A. mediante el cual se acordó la venta de la totalidad de las acciones de ING Wealth Management, así como otras de sus subsidiarias. El 29 de diciembre de 2011 se hizo efectivo dicho acuerdo, modificándose la denominación social a Fondos Sura SAF.

El Grupo de Inversiones Suramericana (en adelante Grupo Sura), es un holding que cuenta con un portafolio de inversiones dividido en dos segmentos: (i) servicios financieros, seguros, pensiones, ahorro e inversión, y (ii) alimentos procesados, cementos y energía.

Participación de Mercado

Al 30 de junio de 2017, la SAF administra 17 fondos mutuos con un patrimonio total ascendente a S/1,354.0 millones, revelando un crecimiento trimestral de 0.75% e interanual de 42.71%. De este modo, la SAF alcanza una cuota de mercado de 5.10% (4.30% en similar periodo del ejercicio previo. Con referencia al número de partícipes, se observa una ligera tendencia decreciente, al pasar los mismos de 8,642 a 8,513 entre junio de 2016 y 2017, equivalente al 1.95% del total de partícipes del mercado.

Marco Regulatorio

Las operaciones de la SAF están reguladas por lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento, aprobado por Decreto Legislativo N° 861 y Decreto Supremo N° 093-2002-EF, respectivamente; así como el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversiones en Valores y sus Sociedades Administradoras, aprobado por Resolución CONASEV N° 068-2010-EF/94.01.1 y demás normas reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV).

Equipo Gerencial y Comité de Inversiones de los Fondos Administrados

El Equipo Gerencial y Comité de Inversiones se detalla en el Anexo II del presente informe.

SURA ULTRA CASH SOLES – FMIV

Política de Inversión

Sura Ultra Cash Soles es un fondo mutuo que invierte únicamente en instrumentos representativos de deuda, predominantemente de muy corto plazo (duración promedio máxima de 90 días) y en moneda local (al menos el

75% del portafolio) que sean emitidos tanto en Perú como en el extranjero.

Cabe destacar que el Fondo puede invertir hasta 50% en instrumentos de Categoría II, así como en instrumentos emitidos por entidades financieras que cuenten con una clasificación entre B y B-, inclusive, pudiendo invertir hasta el 50% en instrumentos con clasificación de CP 3. Respecto a las inversiones en el extranjero, la Política de Inversiones establece que el Fondo podrá invertir hasta el 100% en instrumentos de largo plazo con clasificación no menor a BB- y/o CP 3-.

La inversión en instrumentos sin clasificación de riesgo está limitada a un máximo de 50% de la cartera, mientras que la posición en instrumentos emitidos por el Gobierno Central y el BCRP podrá representar hasta el 100% del portafolio del Fondo. Asimismo, el Fondo tiene permitido invertir en cuotas de participación de fondos mutuos y/o fondos de inversión que inviertan el 100% de sus recursos en instrumentos representativos de deuda o derechos sobre acreencias.

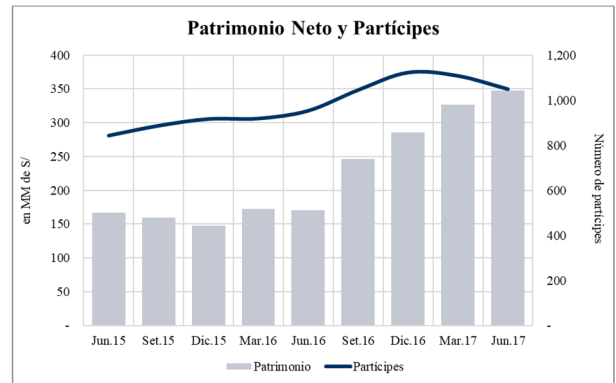
La SAF se encuentra sujeta a regulaciones adicionales por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), las mismas que buscan limitar la exposición de los fondos que administran. Entre los principales criterios de diversificación se puede mencionar:

- La posición en acciones de una sociedad no podrá superar el 15% del capital suscrito y pagado.
- No podrá poseer más del 15% del portafolio en obligaciones en circulación emitidas o garantizadas por la misma entidad.
- La posición en instrumentos financieros representativos de participación o de pasivos de una misma entidad no deberán exceder el 15% del activo total del fondo mutuo.
- No se deberá invertir más del 30% del activo total del fondo mutuo en instrumentos financieros representativos garantizados por una o varias personas jurídicas pertenecientes al mismo grupo económico al que esté vinculado la sociedad administradora.

A la fecha del presente informe, Fondos Sura SAF cumple con los límites de inversión establecidos para el Sura Ultra Cash Soles y con los aspectos operativos del mismo.

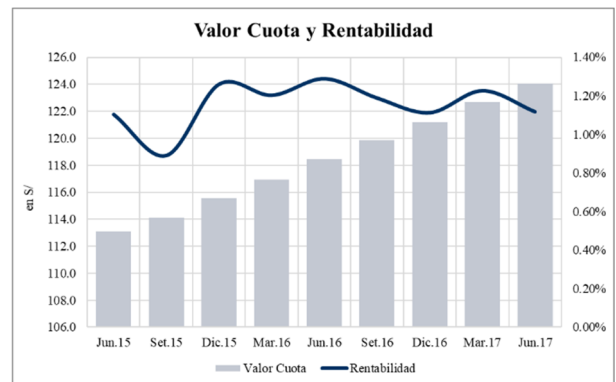
Patrimonio y Rentabilidad

A junio de 2017, los activos administrados por Sura Ultra Cash Soles (en adelante el Fondo) ascienden a S/347.75 millones, exhibiendo un crecimiento trimestral de 6.49% y de 103.62% respecto a similar periodo del ejercicio previo. En tanto, el número de partícipes del Fondo disminuye de 1,108 a 1,049 entre trimestres (953 en junio de 2016).



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Respecto al valor cuota del Fondo, el mismo alcanzó S/124.0479 al 30 de junio de 2017, revelando una rentabilidad nominal trimestral de 1.23% (4.90% de considerar los últimos 12 meses). El comportamiento del valor cuota deriva de la colocación de los recursos del Fondo, principalmente, en depósitos a plazo.



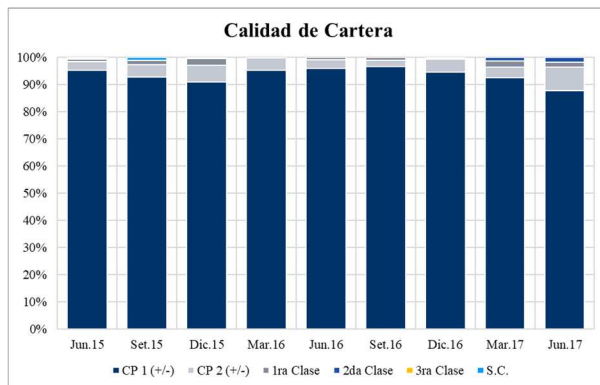
Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Análisis del Portafolio de Inversiones del Fondo

Riesgo Crediticio

En cuanto a la calidad crediticia del portafolio de inversiones, se observa un deterioro en la misma al medirla a través de la posición en instrumentos de Categoría I, la cual disminuye de 94.66% a 89.63% entre trimestres. En ese sentido, es de mencionar que la categoría asignada al Riesgo Crediticio se mantiene en AA+fm.pe en virtud del incremento en la posición de activos Categoría I posterior a la fecha de corte. No obstante, es de resaltar que, de colocar recursos en otras categorías que no sean de la más alta calidad crediticia, la categoría asignada podría ajustarse en próximas evaluaciones.

En línea con lo anterior, la tenencia de activos de Categoría II aumenta de 5.34% a 10.37%, la cual está compuesta por depósitos a plazo pactados con BTG Pactual y Caja Arequipa, CDs de Financiera Oh!, papeles comerciales de Los Portales y operaciones de reporte con acciones de Volcan Compañía Minera.

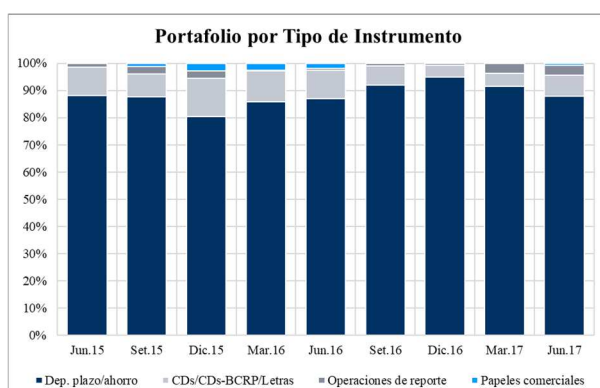


Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

En cuanto a la estructura del portafolio por clasificación de riesgo de los activos, los CP 1 (+/-) disminuyen su participación de 92.48% a 87.79% entre trimestres, mientras que los CP 2 (+/-) se incrementan de 3.98% a 8.51%. Asimismo, la posición de operaciones de reporte con activos subyacentes de 2da Clase se incrementa de 1.35% a 1.86%, retrocediendo las de 1ra Clase de 2.18% a 1.83%.

Por tipo de instrumento, la participación en depósitos a plazo continúa disminuyendo por tercer trimestre consecutivo alcanzando 87.77% del portafolio. Caso contrario se aprecia para las operaciones de reporte y CDs de emisores privados cuya tenencia se incrementa entre trimestres de 3.53% y 4.89% a 3.70% y 7.78%, respectivamente. Adicionalmente, el Fondo registra una posición en papeles comerciales por el 0.75% de los activos (0.18% al trimestre previo).

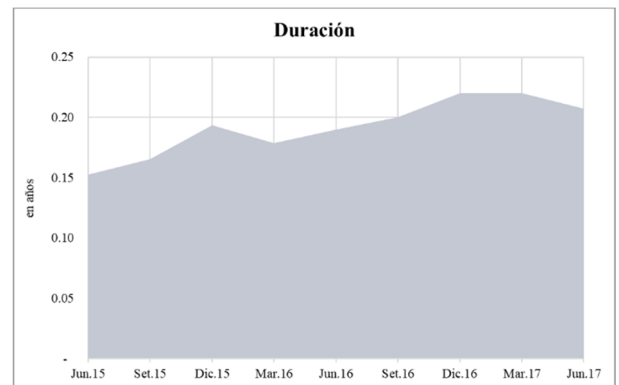
Respecto a la diversificación del portafolio por emisores e instrumentos, se observa que los emisores se mantienen en 21, mientras que los instrumentos retroceden de 87 a 69 entre trimestres. En relación a la participación máxima, por emisor corresponde a Crediscotia Financiera (11.70%) y por instrumento a un depósito a plazo pactado con Banbif (7.53%).



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Riesgo de Mercado

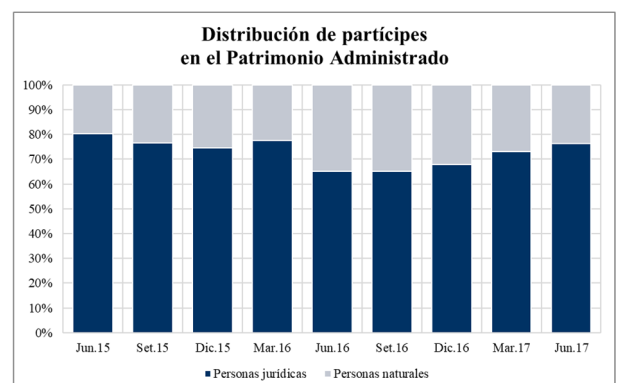
A la fecha de corte, la cartera del Fondo presenta una duración modificada promedio de 0.21 años, ligeramente inferior a los 0.22 años registrado en el trimestre previo. La duración actual expone al Fondo a una sensibilidad ante cambios en las tasas de interés de mercado que va de moderada a baja.



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

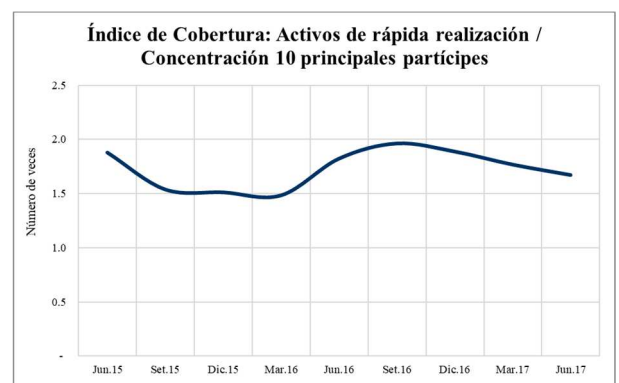
La estructura del patrimonio por tipo de partícipe presenta una mayor contribución de las personas jurídicas, pasando la misma entre trimestres 73.15% a 76.33%. Consecuentemente, la concentración del patrimonio medida a través de los 10 principales partícipes se incrementa de 51.74% a 52.53%.

En cuanto a la estructura de los partícipes, existe una menor participación de los naturales al retroceder los mismos de 93.91% a 92.53%. En contrapartida, los jurídicos incrementan su contribución de 6.09% a 7.47%, entre trimestres.



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Al segundo trimestre de 2017, la posición de activos considerados de rápida realización (depósitos a plazo, bonos del Gobierno Peruano, CDs del BCRP y Letras del Tesoro) disminuyen de 91.40% a 87.77%, en línea con los menores depósitos a plazo registrados. Lo anterior, sumado a la mayor concentración del patrimonio por partícipe conlleva a que el Índice de Cobertura se ajuste de 1.77 a 1.67 veces entre marzo y junio de 2017.



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Fondo Mutuo SURA Ultra Cash Soles**Estado de Situación Financiera**

En miles de S/

	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Jun.16	Dic.16	Jun.17
ACTIVO						
Bancos	15	179	23	1,581	1,845	7,621
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Inversiones	93,750	136,870	148,042	171,425	284,094	340,557
Depósitos a plazo	66,080	108,004	119,284	147,062	266,474	295,414
Certificados de depósitos	10,706	12,862	23,590	19,921	11,741	25,738
Bonos	7,974	4,824	-	-	-	-
Letras del Tesoro Público	3,475	7,565	-	-	-	-
Operaciones de Reporte	3,931	3,275	4,280	1,444	2,089	12,466
Papeles Comerciales	518	-	1,001	-	237	2,494
Fluctuación de Valores	249	63	(830)	2,020	886	2,134
Intereses y rendimientos	817	278	717	978	2,667	2,311
TOTAL ACTIVO	93,764	137,049	148,065	173,006	285,939	348,178
PASIVO						
Remuneración por pagar a la SAF	48	67	77	83	145	174
Rescates por pagar	19	17	-	2,142	205	254
Retenciones por pagar	0	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	3	3	3	3	3	3
TOTAL PASIVO	69	86	80	2,227	353	431
PATRIMONIO						
Capital variable	87,740	123,565	128,063	144,175	235,647	280,333
Capital Adicional	4,118	6,206	6,353	9,034	26,914	37,525
Resultados no realizados	249	63	(830)	2,020	886	2,134
Resultados acumulados	412	1,588	7,129	14,398	14,398	22,139
Utilid. Neta del Período	1,176	5,542	7,269	1,151	7,741	5,616
TOTAL PATRIMONIO	93,695	136,962	147,985	170,778	285,586	347,747
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	93,764	137,049	148,065	173,006	285,939	348,178

Estado de Resultados

En miles de S/.

	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Jun.16	Dic.16	Jun.17
INGRESOS OPERACIONES	4,604	41,295	30,739	13,446	37,390	11,658
Venta de Valores	3,313	36,781	26,606	10,267	28,064	5,528
Intereses Percibidos	1,291	4,514	4,133	3,178	9,325	6,130
Otros Ingresos	0	0	0	1	1	0
COSTOS OPERACIONALES	(3,429)	(35,753)	(23,470)	(12,295)	(29,649)	(6,042)
Costo de Venta de Valores	(3,317)	(36,506)	(25,962)	(9,996)	(27,096)	(5,528)
Remuneración por pagar a la SAF	(209)	(731)	(786)	(409)	(1,023)	(757)
Resultado por diferencia de cambio	145	2,939	6,180	(1,926)	(606)	(1,076)
Resultado por operaciones con derivado	-	(1,261)	(2,714)	116	(726)	1,464
Tributos	(39)	(132)	(141)	(74)	(184)	(136)
Otros gastos	(9)	(62)	(47)	(7)	(14)	(9)
Utilidad antes de IR	1,176	5,542	7,269	1,151	7,741	5,616
Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	-
Utilidad Neta del Ejercicio	1,176	5,542	7,269	1,151	7,741	5,616

FONDOS SURA SAF S.A.C.**Estado de Situación Financiera**

En miles de S/

	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Jun.16	Dic.16	Jun.17
ACTIVO						
Efectivo y equivalente de efectivo	1,058	1,043	1,130	1,323	2,401	2,479
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1,322	3,718	3,534	6,865	12,934	9,683
Cuentas por cobrar a relacionadas y comerciales	1,067	1,177	854	1,161	1,035	1,302
Otras cuentas por cobrar	460	1,157	3,885	222	746	179
Gastos pagados por anticipado	50	41	98	32	34	62
Otros activos no financieros	39	-	-	-	-	-
Total Activo Corriente	3,996	7,136	9,501	9,603	17,150	13,705
Impuesto a la renta diferido	1,927	729	435	91	-	158
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	1,060	933	886	244	231	264
Intangibles, neto	-	69	529	779	743	744
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	740	679	709	679	723	795
Total Activo No Corriente	3,727	2,410	2,559	1,793	1,697	1,961
TOTAL ACTIVO	7,723	9,546	12,060	11,396	18,847	15,666
PASIVO						
Tributos y remuneraciones por pagar	-	2,577	5,576	2,422	3,306	217
Cuentas por pagar comerciales	1,950	240	629	0	961	3,281
Cuentas por pagar a relacionadas	25	10	150	33	10,068	5
Provisiones	-	0	0	0	79	0
Total Pasivo Corriente	1,975	2,827	6,355	2,455	14,414	3,503
Cuentas por pagar comerciales	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	1,975	2,827	6,355	2,455	14,414	3,503
PATRIMONIO						
Capital social	14,551	20,552	26,555	12,711	13,711	25,711
Reserva legal	394	394	394	394	394	394
Resultados Acumulados	-5,612	-9,197	-14,227	0	0	-9,672
Utilid. Neta del Período	-3,585	-5,030	-7,017	-4,164	-9,672	-4,270
TOTAL PATRIMONIO	5,748	6,719	5,705	8,941	4,433	12,163
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7,723	9,546	12,060	11,396	18,847	15,666

Estado de Resultados

En miles de S/

	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Jun.16	Dic.16	Jun.17
INGRESOS OPERATIVOS						
Ingresos	9,071	8,771	7,932	3,758	8,266	4,818
GASTOS OPERATIVOS						
Gastos de administración	-9,072	-8,339	-9,929	-4,824	-9,981	-4,485
Gastos de ventas	-4,268	-4,437	-5,205	-2,317	-7,106	-4,740
Otros ingresos, neto	66	64	143	-530	-450	121
UTILIDAD OPERATIVA	-4,203	-3,941	-7,059	-3,913	-9,271	-4,286
Ingresos financieros	87	159	221	184	295	168
Gastos financieros	-66	-74	-9	-14	-74	-75
Diferencia de cambio, neta	34	24	124	-77	-108	-96
UTILIDAD ANTES DEL IR	-4,148	-3,832	-6,723	-3,820	-9,158	-4,289
Impto. a la Renta	563	-1,198	-294	-344	-514	19
UTILIDAD NETA	-3,585	-5,030	-7,017	-4,164	-9,672	-4,270

ANEXO I
HISTORIA DE CLASIFICACIÓN – SURA ULTRA CASH SOLES**

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 31.03.17)*	Clasificación Actual (30.06.17)	Definición de Categoría Actual
Riesgo de Crédito	AA+fm.pe	AA+fm.pe	Cuotas con muy alta cobertura frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio. Los activos del Fondo y su política de inversión presentan una ligera sensibilidad frente a variaciones en las condiciones económicas.
Riesgo de Mercado	Rm3.pe	Rm3.pe	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es moderada.

* Sesión de Comité del 05 de junio de 2017.

** El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

ANEXO II**Equipo Gerencial al 30.06.17**

Gerencia	Cargo
Rafael Buckley Privette	Gerente General
Óscar Rodríguez Serrano*	Gerente de Inversiones
Norman Pacora Candela	Contador General
Roberto Andrade Russi	Funcionario de Control Interno

(*) Desde el 01 de setiembre en reemplazo de José Antonio Block

Comité de Inversiones al 30.06.17

Miembros
Daniel Espinoza Dominguez
Óscar Rodríguez Serrano*
Marcelo Serra Callirgos
Carla Vega Arce

(*) Desde el 01 de setiembre en reemplazo de José Antonio Block

ANEXO III
POLÍTICA DE INVERSIONES

POLÍTICA DE INVERSIONES	Desde el 16/06/17	
	% Mínimo sobre la cartera	% Máximo sobre la cartera
Según Tipo de Instrumento		
Instrumentos representativos de deuda	100%	100%
Cuotas de fondos mutuos y/o cuotas de fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	100%
Según Moneda (posición neta)		
Inversiones en moneda del valor cuota	75%	100%
Inversiones en otras monedas	0%	25%
Según Mercado		
Inversiones en el mercado local o nacional	0%	100%
Inversiones en el mercado extranjero	0%	100%
Según Clasificación de Riesgo		
Mercado Local		
Instrumentos de Corto Plazo		
Desde CP-1+ hasta CP -1-	0%	100%
Desde CP-2+ hasta CP-3	0%	50%
Instrumentos de Largo Plazo		
Desde AAA hasta A-	0%	100%
Desde BBB+ hasta BBB-	0%	50%
Entidades Financieras		
Desde A+ hasta B+	0%	100%
Desde B hasta B-	0%	50%
Mercado Internacional		
Corto Plazo: No menor a CP-3-	0%	100%
Largo Plazo: no menor a BB-	0%	100%
Estado Peruano (Gobierno Central y BCRP)	0%	100%
Inversiones Sin Clasificación	0%	50%
Instrumentos Derivados		
Forwards a la moneda del valor cuota	0%	100%
Forwards a otras monedas	0%	25%
Swaps	0%	100%

© 2017 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.